

OPERATIVOS. Recupera SSPH vehículos robados y más de 6 mil litros de huachicol | 8



ESTATAL | 3
Avanza la liquidación de partidos que ya no cuentan con el registro nacional, conforme a derecho, indica el INE

[ROSA GABRIELA PORTER]



ESTATAL | 5
Expone Carbajal su propuesta para que corruptos en estado sean inhabilitados y no vuelvan al ruedo

[JOCELYN ANDRADE]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.35
Euro (€)	21.53
Libra (£)	25.12

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 26
 MARZO 2019
 AÑO 10 Nº 3619 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Menos recursos para partidos, pide Valera



Ante la posibilidad de instalación de un nuevo relleno sanitario, pobladores de San Salvador bloquearon una carretera para protestar.

- Necesario primero establecer reglas bien claras para este financiamiento
- Sociedad ya está en contra de brindar más dinero a cúpulas, indica el priista

[ROSA GABRIELA PORTER]

Consideró el secretario general del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional (PRI), Julio Manuel Valera Piedras, que antes de contemplar incrementos a la fórmula de financiamiento para partidos políticos es necesario definir reglas claras para que los gastos que ejercen no sean excesivos y realmente justifiquen sus actividades.

Como parte de los temas que discuten partidos políticos y el Congreso local de cara a una reforma electoral está la modificación a la fórmula de distribución de prerrogativas durante ejercicios ordinarios y en campaña, actualmente en la legislación de Hidalgo conceden una bolsa calculada a partir del 25 por ciento (%) de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) por padrón electoral. **.3**

HUGO CARDÓN

Denuncia en Delegación ISSSTE ante falta de pagos a empleados

- Indican que desde enero no reciben sus retribuciones
- Falta la autorización por parte del presidente López **.4**

Sigue abierto Legislativo a dialogar con Ejecutivo local

- Califica Baptista de positiva reunión con Simón Vargas
- Anticipa llamados para los rectores de universidades **.5**



REGIONES | 9
Preocupante el nivel de contaminación que padecen habitantes en Atotonilco de Tula; son más las enfermedades

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]



REGIONES | 10
Redobla la Copriseh llamados a acatar los lineamientos y norma sanitaria para manejo de alimentos en zona

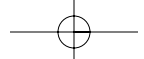
[REDACCIÓN]

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ **UNO**

RAFAEL CARDONA **DOS**

PEPE GRILLO **DOS**



LA CRÓNICA de hoy

MARTES, 26 MARZO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ESPERA

Indicaron los grillitos que prevalecen investigaciones que incluyen al alcalde de Tlahuelilpan, Juan Pedro Cruz, al interior de la Fiscalía General de la República, por su presunta participación como parte de un grupo ligado al huachicoleo, de lo cual el edil ha señalado su inocencia; sin embargo, se confirmó que el munícipe fue citado para declarar ya en varias ocasiones y aún se espera la resolución, luego de la explosión en un ducto de Pemex en dicho municipio.

RESQUEMORES

Expusieron grillitos que ayer la vinculación a proceso del exsecretario de la Universidad Autónoma de Morelos, Gerardo Ávila García, tras acusaciones de la FGR por daño patrimonial a Hacienda, puso a temblar a algunas autoridades universitarias hidalguenses que también están bajo investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera por presunto lavado de dinero; algunos leyeron este hecho como un claro ejemplo de lo que podría venir en breve.

QUEJAS

Quienes ya protestaron por la iniciativa para despenalización del aborto en Hidalgo fueron integrantes de la denominada Unión Nacional de Padres de Familia, ligada a la vieja derecha panista, para exigir que los diputados hidalguenses frenen dicha propuesta y escuchen su sentir respecto a la polémica decisión que permitiría el aborto en la entidad, a favor de libertades femeninas.

ALERTA

Indicaron los grillitos que son cada vez más las voces que hablan sobre ciertos grupos delincuenciales, conformados en su mayoría por supuestos extranjeros, dedicados a la extorsión y cobro de piso en algunas colonias de la capital hidalguense, situación que mantiene preocupados, sobre todo, a dueños de locales cuyos ingresos sirven apenas para sobrevivir el día a día. Hay casos concretos en puntos como Juan C. Doria, donde afectados indicaron que les exigen hasta 20 mil pesos y de no hacerlo amenazan con hacerles daño. ¿Están enteradas las autoridades pachuqueñas?

INTERESADOS

Hoy, en punto de las 11 horas, será inaugurada una feria más del empleo, donde los pachuqueños tendrán oportunidad de acercarse a decenas de empresas que buscan nuevos perfiles para incorporarlos a sus quehaceres. El acto es organizado por la Secretaría del Trabajo y tendrá como sede las instalaciones de la Feria de Pachuca, al sur de la ciudad.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JORGE LUCIO

Confirmó el subsecretario de Protección Civil estatal, Jorge Arturo Lucio Suárez, que existen acciones precisas con autoridades de los 84 municipios para aplicar los protocolos correspondientes por la temporada de calor que llega con todo y la cual se extenderá hasta octubre. Por lo que enfatiza la importancia del trabajo coordinado.

abajo



RODRIGO CASTILLO

El alcalde panista de Tepetitlán, además de sumar diversas inconformidades sociales, debe atender cuestiones que propicien el desarrollo económico pues varios sectores reclaman que Castillo Martínez no efectúe el trabajo que esta demarcación requiere para así hablar de un verdadero progreso y con ello cambiar la vida de los habitantes.

LA IMAGEN



FUEGO CONTROLADO

Un incendio se registró la tarde de este lunes, al interior de un terreno baldío ubicado en la colonia Carboneras, del municipio de Mineral de la Reforma. Al lugar acudió personal de Protección Civil Municipal, así como de Bom-

beros del estado; cabe mencionar que no hubo riesgo alguno para la población ni daños materiales, debido a que el siniestro fue en dicho lote abandonado.

Foto: Aldo Falcón.

UAEH

26 Marzo

Municipio	Max	Min
Huejutla de Reyes	24°	18°
Zimapán	26°	12°
Actopan	22°	9°
Pachuca de Soto	19°	7°
Tlahuelilpan	21°	9°
Mineral del Monte	16°	4°
Tulancingo de Bravo	19°	8°
Atotonilco de Tula	22°	9°
Tepetitlán	22°	8°
Tizayuca	22°	9°
Ciudad Sahagún	19°	8°
Apan	19°	8°

● Sol

☁ Sin sol

☁ Nublado

☁ Sol con lluvia

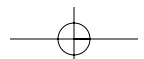
☔ Lluvia

⚡ Tormenta

Martes

2019

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.



crónica

3

estatal

EL HECHO | ADVIERTE IMSS

Beber o tragar agua por accidente de albercas contaminadas con materia fecal transmite infecciones, aun cuando las aguas estén tratadas con cloro



MARTES, 26 MARZO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

DETALLA EL INE

En marcha la liquidación de los partidos sin registro nacional

■ Prevalece el proceso de liquidación contra Partidos Nueva Alianza, Encuentro Social y Humanista, tras ratificación por tribunales de pérdida del registro como cúpulas nacionales; según el secretario ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Carlos Mendoza Meza, bienes inmuebles están en control del interventor y hasta ahora desconocen cuándo concluirán oficialmente las cancelaciones.

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que PES no alcanzó el porcentaje mínimo de votos en alguna de las tres contiendas celebradas en julio de 2018, corroboró el acuerdo INE/CG1260/2018 que precisó etapas de prevención y liquidación tanto para PES como al Panal.

"El procedimiento (contra el PES) sigue vigente, por supuesto que siguen trabajando interventores a efecto de una resolución, pero ya el dictamen de la Junta General Ejecutiva está hecho y continuará. Bienes e inmuebles están en poder del interventor, tendría que hacer uso y atribuciones de sus facultades para empezar la liquidación".

Es decir, que formalizan la designación del interventor que ordena lo necesario para cubrir obligaciones que la ley determina en protección y beneficio de trabajadores del organismo político en liquidación, cubrir aspectos fiscales, nóminas, pago de servicios, proveedores y acreedores, entre otros.

Cabe recordar que Partido Humanista todavía continúa con el procedimiento de liquidación, desde 2015, incluso medios de comunicación nacionales consignaron que tales diligencias costaron al INE más de 60 millones de pesos. (Rosa Gabriela Porter)

A favor PRI de aminorar montos para los partidos

DIRIGENCIA ESTATAL

- ▶ Primero es urgente establecer normativas claras, consideró Julio Valera
- ▶ Debe gastarse lo menos posible, al igual que en Congreso, manifestó

[ROSA GABRIELA PORTER]

Consideró el secretario general del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional (PRI), Julio Manuel Valera Piedras, que antes de contemplar incrementos a la fórmula de financiamiento para partidos políticos es necesario definir reglas claras para que los gastos que ejercen no sean excesivos y realmente justifiquen sus actividades.

Como parte de los temas que discuten partidos políticos y el Congreso local de cara a una reforma electoral está la modificación a la fórmula de distribución de prerrogativas durante ejercicios ordinarios y en campaña, actualmente en la legislación de Hidalgo conceden una bolsa calculada a partir del 25 por ciento (%) de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) por padrón electoral.

Sin embargo, con la reciente inclusión de partidos políticos con registro local ahora existen criterios diferenciados para otorgar recursos públicos, mientras a los nacionales aplican lo establecido en el Código Electoral hidalguense, para estatales con base en el 65% de la UMA derivado de jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Cuestionado al respecto, el líder priista opinó que antes de incrementar recursos es importante precisar lineamientos de fiscalización, pues reconoció que actualmente la sociedad no respalda que los partidos obtengan más dinero.

"Estamos en la lógica de que no tendría caso incrementar recursos a partidos, creo que lo importante es darnos reglas para que se pueda gastar lo menos posible, porque la ciudadanía lo exige, estamos por la iniciativa



POLÍTICA. Sostuvo que esta postura deriva de exigencias sociales para redefinir el rumbo de estos organismos.

de que menos recursos se gasten para partidos políticos, bajo esa lógica y lo mismo para el Congreso, entre menos recursos utilicemos, mejor".

Otras agrupaciones políticas en Hidalgo insisten en la urgen-

cia de homologar el financiamiento con la ley general, a fin de que exista equidad en ingresos y evitar diferencias entre montos erogados.

Valera Piedras insistió en evaluar primero las formas de ope-

ración de prerrogativas, "más que mantener la fórmula del 25% (o no), que todo sea debidamente regulado y tenga justificación y propósito claro, pues para elevarlo en esas condiciones no lo vemos muy claro".

Inicia campaña para prevenir más feminicidios

[REDACCIÓN]

Lanzó la Red Nacional de Refugios (RNR) la campaña "Refugios de Esperanza OSC", con la cual da eco a voces de mujeres que hoy se encuentran con vida y que estuvieron bajo protección de espacios encabezados por la sociedad civil.

Con dicha campaña se presentarán testimonios en que RNR comparte la visión de cómo la policía ha sido cómplice de agresores, cómo Ministerios Públicos revictimizaron a mujeres agredidas o culpabilizaron y cómo denunciar no fue una opción viable cuando lo que necesitaban era resguardo y protección.

Para la RNR estos testimonios son la prueba más clara de que los refugios de sociedad civil, con más de 20 años de experiencia y

un modelo integral comprobado y aprobado a escala nacional, son el mecanismo mejor articulado para prevenir feminicidios. No así los Centros de Justicia, con el modelo "Puerta Violeta", que si bien son importantes, no sustituyen a los Refugios de Esperanza OSC.

Según estadísticas recabadas por organizaciones a favor de la mujer, 50% de féminas que llegan a refugios de organizaciones civiles no confían en instancias gubernamentales de justicia, debido al maltrato, falta de credibilidad, pérdida de pruebas y nula protección.

Con lo anterior exigieron al gobierno federal que conozca la viabilidad y utilidad de refugios de la RNR y escuche de primera mano testimonios que avalan la importancia de estos espacios.

A BENEFICIAR

Modificaciones en esquemas de sus tiendas, dicta organismo

[JOCELYN ANDRADE]

Reconfigurará el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) las tiendas de autoservicio, de acuerdo con su tamaño y mercado que atienden, bajo un esquema de disciplina financiera y operativa para ofrecer productos de consumo y de canasta básica a precios económicos y de buena calidad.

Según información de la Dirección General, habrá cuatro formatos de tiendas nuevos: supermercados, de mayor tamaño y comercializarán abarrotes, frutas y verduras, salchichonería, artículos para hogar, belleza, limpieza, papelería, blancos, electrodomésticos, ropa, farmacia, panadería y tortillería.

Bodegas, exclusivamente con abarrotes y perecederos; minisúper y tiendas de conveniencia, ubicadas en dependencias del gobierno federal, hospitales y delegaciones.

El reto será recuperar el prestigio de tiendas Superissste a través de una filosofía de disciplina financiera y operativa y convertirlas en un orgullo de la Administración Pública donde toda la población y los trabajadores del estado puedan acudir.

Sin pagos en el ISSSTE Hidalgo

ESPERAN SOLUCIÓN

► Acusaron los trabajadores que desde enero de este año no les retribuyen, a pesar de firmar sus contratos

[ALBERTO QUINTANA]

Denunciaron 28 trabajadores de la Delegación del ISSSTE en Hidalgo que, desde enero de este año, no reciben pago los empleados de contrato por interinato, confianza y temporales.

Comentaron que firmaron contrato con fecha del 16 de enero del presente año, con promesa de pago el 15 de febrero, al no tener respuesta, indebidamente les solicitaron la firma de contrato con fecha del 1 de febrero, con fecha de pago al 15 de marzo y actualmente las autoridades de la dependencia federal les solicitan no presentarse a laborar.

"No compartimos nombres, por proteger nuestros datos, ya que algunos seguimos laborando, esperando que el primero de abril nos resuelvan la falta de pago de estos casi tres meses laborados".

Indicaron que esta problemática la enfrentan trabajadores del ISSSTE a escala nacional, en oficinas centrales de la Ciudad de México cuentan con registro de todos los trabajadores a quienes no se les ha pagado, pese a



CAOS. Indicaron que el conflicto deriva de la falta de autorización por parte del presidente López Obrador.

firmar contratos.

Hacemos un llamado al presidente López Obrador y al director general del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez, para que den solución a la falta de pagos desde enero.

La justificación de autoridades del ISSSTE es que la Secretaría de Hacienda no ha autorizado el pago de los trabajadores mencionados, ya que deben ser aprobados por el Presidente de la República.

Actualmente se labora de manera normal, cubriendo los horarios establecidos; sin embargo, no se ha recibido respuesta por parte de las autoridades de nivel central del ISSSTE.

Indicaron "no quieren programas de apoyo ni dinero regalado, solo queremos trabajar con la retribución correspondiente, sin una incertidumbre laboral, lo que constituye violación a nuestros derechos humanos".



ÁNGEL HERNÁNDEZ

EN WALDOS

Demanda de exempleados por liquidación que sea justa

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Denunciaron ex trabajadores de la tienda Waldos sucursal 6212, ubicada en calzada Melchor Ocampo de Tula, despidos injustificados en agravio de ocho empleados, acoso laboral y tratos discriminatorios por parte de la gerente regional, Gissela Flores Alanís; demandaron liquidación conforme a derecho.

Los afectados recordaron que el pasado jueves fueron separados de su fuente laboral, pero tenían problemas desde mucho antes.

Narraron que en primera instancia se quejaron del nocivo ambiente laboral que persistía mediante el buzón de quejas de la tienda, pero fueron ignorados.

Comentaron entonces que decidieron llevar el caso ante la Junta Municipal de Conciliación, además de enviar la queja al correo electrónico directamente a Waldos, y que un día después los corrieron, "imaginamos que fue en represalia".

Sostuvieron que para efectuar las rescisiones los aislaron entre cuatro personas que se identificaron como personal de Recursos Humanos, quienes les notificaron que no prestarían más sus servicios para la empresa, pero sin darles un argumento válido.

Asimismo acusaron que bajo amenazas de ser boletinados les quisieron hacer firmar hojas de renuncia "voluntaria" en blanco y para presionarlos incluso les dijeron que los ficharían para que en ningún lugar fueran contratados.

Aclararon que no quieren la reinstalación porque no desean volver a un lugar tan poco propicio para el desarrollo y que lo único que buscan es que se les liquide conforme a la ley.

**LA
CRUZ
ROJA
TE
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**NO
DO
NA**

Apuesta Baptista al diálogo con gobierno

RECUPERAR RELACIÓN

► Aseveró el morenista que el Congreso seguirá abierto a discusión de asuntos con funcionarios



EJERCICIO. Declaró que también serán llamados los rectores de universidades para exponer retos y problemas.

[JOCELYN ANDRADE]

Sostuvo el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Baptista, que si bien existen diferencias, la comunicación con los funcionarios del Poder Ejecutivo local permanece abierta, tras calificar una reunión privada con el titular de la Secretaría de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, como positiva.

Ambas partes estamos obligadas a dar resultados que cambien la percepción social sobre el tema de la seguridad, pues esa

es la realidad que viven los habitantes de Hidalgo: el flagelo de la inseguridad.

El diputado morenista anunció que se lograron cuatro acuerdos generales y que se llevarán a cabo reuniones bilaterales entre funcionarios estatales en materia de Seguridad Pública, con legisladores de todos los partidos políticos.

Reiteró que el Congreso de Hidalgo "es una casa abierta al diálogo y a la discusión política del más alto nivel" para la construcción de nuevas leyes.

Añadió que no hubo tema alguno por tratar por parte de los 27 legisladores estatales que asistieron a la reunión y que el gobierno estatal, en representación del secretario de Gobierno, se comprometió a dar puntual respuesta y atender de manera íntegra y en el menor tiempo posible los temas expuestos.

CITAS. Por otra parte, el Congreso local llamará a sostener reuniones con rectores de universidades públicas hidalguenses, sobre todo con aquellas involucradas con la llamada Estafa Maestra, afirmó Baptista González.

Señaló que la finalidad de estas reuniones es que los rectores expongan retos, dificultades y acciones generadas bajo sus administraciones.

Enfatizó que estas serán reuniones inéditas y se invitará a rectores de universidades tecnológicas y politécnicas, con énfasis especial en las Universidades Politécnica de Francisco I. Madero, Politécnica de Huejutla y Tecnológica de Tulancingo, las cuales fueron señaladas de participar en la llamada Estafa Maestra, con la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

"Vamos ir cuadrando fechas para que se den estos ejercicios inéditos, que nos permitan entablar un diálogo como debe de ser y en lo que compete a esta soberanía".

Exhortó a legisladores de todas las bancadas, integrantes del congreso, a no "autoexcluirse" de próximas reuniones con entes educativos.

SEGÚN LEGISLADOR

Federación toma una nota puntual de temas

[REDACCIÓN]

Informó el presidente de la Junta de Gobierno de la LXIV Legislatura, Ricardo Baptista, que existe diálogo abierto y permanente con Gobierno de la República, mediante la Secretaría de Gobernación, donde se toma nota de temas relevantes y de interés público a favor de Hidalgo.

"Producto del intenso trabajo que hemos desarrollado, sostuve reuniones con Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Gobernación, donde se tocaron temas y situaciones del estado que tienen solu-

ción, por lo que tomaron nota puntual. Van las cosas bien, a Hidalgo le va a ir bien", manifestó.

En otro orden de ideas, expresó que ya corre el plazo, que vence el 24 de abril del presente año, para que gobierno del estado haga la convocatoria para nombrar al titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

Indicó que también ya corre un plazo para que el Congreso local instale el Consejo Estatal Ciudadano, el cual tiene relación con la Comisión de Búsqueda, concluyó el legislador local.



ALDO FALCÓN

INICIATIVA PANALISTA

Pide Carbajal inhabilitación de corruptos

Propuso el diputado Marcelino Carbajal Oliver, reformar el Código Penal para establecer que servidores públicos que resulten responsables de delitos de corrupción sean inhabilitados permanentemente.

Señaló que tras los resultados de índices de percepción de la corrupción 2018, México ocupa el lugar 138 de 180 países analizados. Este resultado corresponde con la tendencia mostrada en los pasados seis años.

Con respecto al año pasado, el país retrocedió tres lugares en el indicador y obtuvo calificación de 28 puntos. El nuevo reporte resaltó que con este resultado México se

ubicó en último sitio entre miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por debajo de países como Grecia y Hungría.

Para ello deben aplicarse políticas públicas en materia de corrupción que prevengan, detecten, investiguen, sancionen, recuperen activos y reparen daños a las víctimas.

"En Nueva Alianza reconocemos los avances en medidas de prevención, pero nos vemos obligados a mencionar que no existe vínculo con detección, investigación y sanción, lo que genera impunidad".

Agregó que a pesar de reformas constitucionales que crearon los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción, México es el último lugar entre 34 países miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en materia de corrupción.

Para combatir este problema, propuso adicionar un párrafo a la mencionada ley para que de sanciones que correspondan, al servidor público que resulte responsable de comisión del delito se le impongan penas de destitución e inhabilitación permanente para desempeñar empleo, cargo o comisión públicos, así como participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, concesiones, aprovechamientos y uso de bienes de dominio del Estado. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

DICTAMEN PGJEH

Sentencia contra dos rateros

[ALBERTO QUINTANA]

Obtuvo la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) sentencia condenatoria de nueve años de prisión, en contra de dos personas, por delito de asalto equiparado agravado.

Según la Coordinación de Investigación y Recuperación de Vehículos Robados, los hechos imputados a Juan Manuel "N" y Juan Pablo "N" ocurrieron el 7 de agosto de 2017, sobre la carretera de San Juan Tepa, a la altura de La Virgen del Puerto del Águila, del municipio de Francisco I. Madero.

Los sentenciados solicitaron un servicio a la víctima quien conducía un taxi, cuando uno de ellos abordó el vehículo amenazó al conductor con la ayuda de un arma blanca, mientras el otro asaltante subía del otro lado, para lesionarlo.

La víctima señaló que intentó forcejear con ellos, lo que provocó que impactara el vehículo contra un árbol, momento que aprovecharon para huir del lugar.

Los vecinos auxiliaron al conductor del taxi, deteniendo a los ahora sentenciados hasta que las autoridades correspondientes arribaron al lugar.



MARTES, 26 MARZO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Asegura la SSPH más de 6 mil litros de huachicol

COMBATE FRONTAL

- ▶ También recuperó varias unidades que tenían reporte de robo, indicó
- ▶ Sostuvo la dependencia que estas acciones se dieron en coordinación

[ALBERTO QUINTANA]

En acciones coordinadas en municipios de Tula, Chapantongo, Mixquihuala, Tlahuelilpan e Ixmiquilpan, la Agencia de Seguridad Estatal realizó la detención de una persona relacionada con presuntas actividades ilícitas, el aseguramiento de seis vehículos y decomiso de más de 6 mil litros de combustible.

Inicialmente, en un camino de terracería de la colonia Nueva Santa María, Tula, fue asegurada una camioneta con caja seca, con reporte de robo.

En otro camino rural que comunica a la localidad de Pino Suárez, en Chapantongo, fue asegurada una camioneta con reporte de robo, cargada con cuatro contenedores para mil litros abastecidos con diferentes cantidades de combustible.

En esa misma terracería fue asegurada otra unidad, de tres y media toneladas, con caja de re-

dilas cargada con cuatro contenedores que transportaban 3 mil 600 litros de gasolina.

Por la zona fue intervenida y asegurado otro vehículo, con dos contenedores de mil litros vacíos, con reporte de robo y dos contenedores para mil litros abandonados.

Sobre la carretera Mixquihuala-Tlahuelilpan fue asegurado un auto color negro y sobre la carretera Tlahuelilpan-Munitepec una camioneta color blanco; ambas unidades con reporte de robo.

En Ixmiquilpan, en la colonia San Antonio, policías estatales detuvieron a un sujeto de iniciales F.B.B., de 38 años, quien contaba con orden de aprehensión, por lo que fue puesto a disposición de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH).

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo reiteró el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones realizan-



CARACTERÍSTICAS. Decomisó diversos recipientes que contenían miles de litros de combustible robado.

ALDO FALCÓN

do reportes mediante el 911 de Emergencias y/o al 089 para Denuncia Anónima.

La estrategia Hidalgo Segu-

ro trabaja en acciones que permitan la prevención, combate e investigación de actividades ilícitas.

PROPIA MANO

Pesan más usos que la justicia en Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN]

Una vez más la Secretaría de Seguridad Pública de Ixmiquilpan se vio vulnerable ante los denominados usos y costumbres de la población, pues por quinta ocasión un detenido fue sacado de galeras para exhibirlo por las calles del municipio.

El pasado domingo por la tarde un sujeto que respondía a las siglas A.M.G., fue retenido tras tratar de hurtar la batería de un automóvil, por lo cual fue trasladado a las galeras del ayuntamiento, lugar donde un promedio de 50 pobladores lo sacaron para exhibirlo por el centro del municipio.

Este no es el único caso, pues en febrero de este año un presunto ladrón que se identificó con las iniciales de R.A.M., de 20 años de edad y oriundo de la comunidad de El Tephé, fue detenido, también fue sacado de barandilla por pobladores para exhibirlo en el jardín de la zona centro.

Casos similares también se presentaron con presuntos ladrones detenidos en El Carmen y San Miguel, en ambos casos no hubo resistencia por parte de los oficiales municipales.

EN ZONA TEPEJI

Abandona PC módulo por constantes robos

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Dio a conocer el titular de Protección Civil de Tepeji del Río que el módulo de emergencias localizado en El Cruceño fue deshabilitado y abandonado debido a los constantes robos de los que era objeto el inmueble.

Sin embargo, el jefe de Bomberos expuso que en sustitución del módulo de El Cruceño se habilitarán los de la Unidad Habitacional CTM y el de Pilgrims, que actualmente se encuentran en abandono y propicios a la delincuencia.

Cabe resaltar que apenas el

pasado enero se suspendieron las guardias de personal del área de emergencias, abandonó el inmueble luego de que fuera objeto de hurto de equipo en diversas ocasiones.

Con el centro de control de PC, el gobierno local prestaba auxilio de forma más rápida y oportuna a emergencias ocurridas sobre la antigua carretera México-Querétaro y en comunidades como Tlautila, Santa María Magdalena y Cañada.

El directivo explicó que el ayuntamiento determinó dejar de usar el módulo de El Cru-

cero luego de que, en diversas ocasiones, al salir a prestar servicio ante alguna contingencia, al momento de regresar el personal se encontraba con la sorpresa de que alguien había ingresado a robarles equipos y materiales.

El vulcano indicó que ahora habilitarán los módulos de CTM y Pilgrim's, luego de que comprobaron que hay mayores condiciones de seguridad para evitar ser víctimas de la delincuencia al momento en que los elementos salen a otorgar un servicio, "ahí no vamos a estar expuestos".



ÁNGEL HERNÁNDEZ

PETICIÓN EN IXMIQUILPAN

Urgente ampliar metas en materia de salud pública para localidades

■ Solicitaron habitantes del Barrio de El Fitzhi y de la comunidad de El Dexthi, en Ixmiquilpan, mayor apoyo en materia de salud, pues aun cuando tienen proyectos en sus localidades, consideraron necesario ampliar metas.

De acuerdo con pobladores, recientemente el secretario de Salud en Hidalgo, Marco Escamilla, visitó las casas de salud que se edifican en estas comunidades, donde aprovecharon para externar inquietudes.

Los quejosos de ambas comunidades manifestaron su agradecimiento con proyectos para sus comunidades, sobre todo porque son en beneficio de vecinos, quienes ya no tendrán que trasladarse a otros lugares para recibir atención.

Indicaron que durante las visitas de autoridades estatales, aprovecharon también la oportunidad para plantear la necesidad de ampliación y conversión de unidades en un futuro cercano, pues en algunos casos creció ya el número de población.

En este sentido se espera tener respuesta positiva, aunque les adelantaron que se tendrían que hacer algunos estudios de factibilidad, asimismo algunas de las peticiones no les corresponde atender directamente, sino al área de fondo de aportaciones para la infraestructura municipal. La intención de crear estos espacios de salud es disminuir la saturación de algunas clínicas que se tienen en Ixmiquilpan. (Hugo Cardón)



ENFERMOS. Expusieron el caso de un menor de edad cuyo cuerpo fue invadido por huevecillos de mosca, lo que le genera terribles dolores.

Imposible vivir ya con tan alta contaminación, dicen vecinos

DEPLORABLE PANORAMA

- ▶ Reclamaron pobladores de Atotonilco de Tula situación que deja la PTAR
- ▶ Casos por moscas son lamentables y perjudican a niños y a sus animales

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

De nueva cuenta protestaron pobladores de Atotonilco de Tula, originarios de comunidades como San José y San Antonio, a consecuencia de la contaminación generada por la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR), advirtieron un nuevo bloqueo en caso de que las autoridades no atiendan la problemática.

Un grupo de habitantes se apostó frente a instalaciones del

complejo de tratamiento, donde se quejaron de la alta contaminación que ocasiona el inhumano, que además de causar fétidos olores permanentemente podría ocasionar un problema de salud pública, "sobre todo en tiempo de calor".

Manifestaron su preocupación al comentar que recientemente se registró nuevo caso de un menor en cuyo cuerpo las moscas pusieron huevecillos que están en crecimiento y son causa de fuertes dolores, "el in-

fante está en tratamiento, pero en continuo sufrimiento".

Lamentaron que ya los niños no puedan salir a jugar libremente, dado que se exponen a ser atacados por moscas y otra fauna nociva que traen las aguas negras. "Ya ni los animales de domésticos o de corral pueden estar fuera, se los comen las moscas".

Comentaron que es imposible vivir bajo esas condiciones y exigieron a las autoridades de los tres órdenes de gobierno to-

mar cartas en el asunto para remediar la problemática, "de lo contrario nos obligarán a tomar otras medidas, como clausurar nosotros mismos la planta o bloquear carreteras federales, de alguna forma nos tienen que escuchar".

Otro sector inconforme es el del campesinado de los Distritos 003 y 100 de Tula y Alfajayucan, respectivamente. El tema ya está en agenda del Congreso local, pero permanece sin aparente avance.

EN SAN SALVADOR

Cierre carretero ante la llegada de un relleno

[HUGO CARDÓN]

■ Bloquearon habitantes de la comunidad de Caxuxi, encabezados por el comisariado ejidal, Ángel Mejía Martínez, la carretera México-Laredo para externar su inconformidad ante el relleno sanitario regional que pretende instalarse en San Salvador, obra platicada con algunos alcaldes de municipios vecinos.

Antes del mediodía, un aproximado de 80 pobladores de dicha localidad se plantaron ante la alcaldía de San Salvador, donde exigieron ser atendidos por la alcaldesa,

América Juárez García, a fin de tratar el tema pues carecen de información.

La munícipe no se encontraba, motivo el cual fueron atendidos por el secretario municipal, Marco Manuel Díaz Gutiérrez, quien después de algunos minutos de diálogo pidieron al funcionario lo acompañaran a donde se pretende edificar este relleno.

En el trayecto el grupo de inconformes cambió de opinión y decidió cerrar la carretera federal a fin de presionar a las autoridades para que desistan de este proyecto, que señalaron afectará a toda la población de

San Salvador.

Los manifestantes, quienes colocaron cartulinas y lonas, expusieron que este proyecto no sólo afectaría a la comunidad de Caxuxi sino a 25 comunidades más que se encuentran cerca del lugar y que consideraron merecen un medio ambiente de calidad.

El síndico, Rufino Jiménez Reyes, y la regidora, Tania Gutiérrez Jiménez, trataron de entablar una mesa de diálogo a fin de informar pormenores del proyecto, pues se habían generado varias especulaciones que estaban alejadas de la realidad.



HUGO CARDÓN

ÁNGEL HERNÁNDEZ

HUEHUETLA, EN TELESECUNDARIA

Techumbre para cancha de usos múltiples

[ALBERTO QUINTANA]

■ Construye personal de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) la techumbre en cancha de usos múltiples en la Escuela Telesecundaria 401, en Huehuetla, con una inversión de un millón 420 mil 501 pesos, informó el titular de la dependencia.

José Meneses Arrieta comentó que los recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (Fofin) y son destinados a obras y acciones prioritarias de la población.

"El gobernador Omar Fayad está comprometido con la educación del estado, por eso los recursos públicos estatales se destinan a mejorar la infraestructura y ampliar la cobertura de este rubro".

Meneses Arrieta señaló que sigue la política de brin-

dar la infraestructura necesaria a las escuelas en las diferentes comunidades del estado.

Indicó que la obra es en la localidad San Esteban, beneficiando a 130 habitantes y mejorando el desarrollo de la comunidad en materia educativa.

Los recursos públicos son para realizar trabajos de barda perimetral, estructura de canchas, plancha de concreto y preliminares.

Señaló que esta obra tiene una meta superior a los 585 metros cuadrados con las cuales los alumnos y docentes de esta telesecundaria tendrán un espacio digno para realizar actividades cívicas, recreativas y deportivas.

La indicación del mandatario es atender las peticiones y necesidades de la gente, sobre todo en las tradicionales audiencias públicas, donde se deben resolver las necesidades y problemas que se presenten.



ESPECIAL

RUISEÑOR

En colectivo transforman vida de gente mayor; apoyos

[MILTON CORTÉS]

■ Con la entrega de anteojos y aparatos auditivos apoyan a que personas adultas mayores mejoren sus vidas y la de sus familiares, señalaron integrantes del colectivo "Ruiñeñor".

Al repartir 20 anteojos y cuatro pares de aparatos auditivos, Angélica Peña Malfavón señaló la importancia de que los colectivos hidalguenses se sumen a las campañas de apoyo a los sectores vulnerables.

"Entregamos esta cantidad de ayudas que para nosotros representa el cumplimiento de un objetivo de gestión que iniciamos en 2018 ya que hoy se hace realidad en beneficio de 24 personas de bajos recursos a quienes les urgía esa atención".

Enfatizó Peña Malfavón que Hidalgo es un estado donde los adultos mayores reciben importantes beneficios, pero sin duda nunca son suficientes para atender a la cantidad de personas que requieren de atención inmediata.

"La entrega de estas ayudas fue según el sondeo realizado en ocho municipios, donde los beneficiarios cuentan ya con un motivo más para salir adelante, para ser y sentirse incluidos en sus familias nuevamente, ya que es fundamental que no tengan limitaciones y logren desempeñar sin problema sus actividades diarias", advirtió.

Refuerzan las acciones para vigilancia sanitaria

[COPRISEH]

- ▶ Incrementan riesgos para la salud, por calor
- ▶ Emite SSH las recomendaciones pertinentes

[REDACCIÓN]

Aumentan durante la Temporada de Calor, del 17 de marzo al 8 de octubre de 2019, los riesgos sanitarios por el consumo de alimentos, así como agua de uso y consumo humano, por ello la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriseh) fortalecerá acciones de fomento y vigilancia sanitaria para constatar el cumplimiento de la Normatividad Sanitaria, informó la titular de Copriseh Rosa Gabriela Ceballos Orozco.

"Dicho riesgo se ve potencializado en eventos de concentración masiva como: Semana Santa, fiestas patronales, eventos culturales, cursos de verano, etcétera, y para prevenir enfermedades gastrointestinales se fortalecerán las capacitaciones de los diferentes establecimientos fijos y semifijos con preparación de alimentos".

Agregó esta área de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que entre los prestadores de alimentos preparados de los diversos giros de alimentos y agua, constantemente se dan capacitaciones, las cuales se realizan permanentemente en los 84 municipios, a través de las 17 delegaciones jurisdiccionales.

Es importante, que en esta temporada de calor la población



ATENCIÓN. Especial atención en eventos que implican congregaciones masivas.

revise al momento de comprar y/o consumir alimentos que los productos estén en buenas condiciones de higiene.

Indicó que la sugerencia es evitar consumir alimentos que se expendan en la vía pública. Cuando no se tiene la seguridad en la preparación higiénica de los alimentos lo mejor es evitar consumirlos.

Para evitar riesgos en esta temporada, la SSH emitió las siguientes recomendaciones: Realizar el lavado y desinfección de tinacos y cisternas, consumir

agua purificada que cuente con etiqueta y sello de seguridad, adquirir alimentos como lácteos, pollo, carne y pescado, sólo cuando estos estén en refrigeración o conservados con hielo y no estén a temperatura ambiente, adquirir productos lácteos que cuenten con etiqueta, al comprar productos preenvasados, revisar siempre la fecha de caducidad o de consumo preferente, la cual debe contener información clara y completa, sin tachaduras, enmendaduras, ni sobre etiquetados; entre otros.

LA TAXISTAS

Cuentan ya con las escrituras de propiedades: un patrimonio claro

■ Entregaron en Mineral de la Reforma 73 escrituras de predios, en beneficios de igual número de familias, pertenecientes a la colonia Taxistas, con lo cual contribuyen a dar certeza jurídica sobre viviendas y el patrimonio de sus familias.

Fue el alcalde quien presidió este evento, reiterando su compromiso con la ciudadanía, en este caso con el trámite para la entrega de avalúos y la regularización predial para que pudiera realizarse la escrituración de sus predios, a través de las notarías número 2 y número 18.

Guadalupe Ubilla Torres, vecina y beneficiaria de la colonia Taxistas, al respecto comentó: "Agradecerle al presidente municipal Raúl Camacho Baños, el apoyo que nos ha brindado, recuerdo esta petición que hice mientras usted estaba en campaña, fue eso que yo hice mención, nos interesaba mucho tener nuestras escrituras".

Camacho Baños enfatizó la importancia de contar con las escrituras de sus predios. "Es un acto muy importante, sabemos lo que significa en contar con la certeza jurídica de su patrimonio, no es fácil hacer estos trámites, hoy se conjuntó este trabajo para que pudieran tener estas escrituras...". (Redacción)

PARA PRENACIONAL ESTUDIANTIL

Maquinaria totalmente aceiteada: ITP

[ADALID VERA]

■ Tiene el Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP) todo listo para ser sede del LXIII Evento Prenacional Estudiantil Deportivo que se desarrollará del 31 de marzo al 5 de abril con el objetivo de fomentar la convivencia estudiantil y sanos hábitos de vida.

Este evento estará coordinado por el Tecnológico Nacional de México y participarán alumnos y docentes de institutos tecnológicos de Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, pertenecientes a la Región Centro III.

Las competencias se desarrollarán en las instalaciones del ITP.

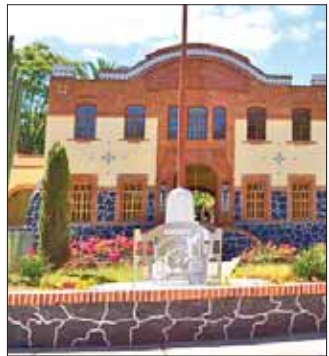
Las disciplinas son: basquetbol en sus dos ramas, futbol soccer varonil y femenino, voleibol de sala y de playa en ambas ramas, beisbol varonil, softboles femenino, así como ajedrez ambas ramas en modalidad individual y en conjunto.

Los árbitros serán designados por el Comité Organizador, se realizará una junta previa el 31 de marzo a las 19 horas en el edificio de Posgrado del Instituto para analizar los avances del encuentro.

El evento será inaugurado el lunes 1 de abril a las 9 horas en el ITP, localizado en la capital hidalguense.



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

UPFIM

Llamado para SNI

■ Informó la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM) que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) abrió la convocatoria 2019 para inscribirse al programa de ingreso o permanencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Esta universidad hidalguense informó a través de su portal web que el procedimiento para la inscripción será posible al tener a la mano su currículum vitae, documentos que acrediten su formación académica, su trayectoria profesional, su producción científica, tecnológica y de innovación, así como la formación de capital humano.

Para participar en la convocatoria es necesario tener el grado de doctor, podrán participar investigadores nacionales o extranjeros, no existe límite de edad, serán considerados para esta convocatoria los trabajos realizados en editoriales reconocidas por el SNI, realizar habitualmente actividades de investigación.

El SNI tiene como meta reconocer el resultado de la evaluación, calidad de la investigación científica y tecnológica que se producen en el país o por mexicanos en el extranjero. (Adalid Vera)

La ley no espera a nadie; resoluciones en el TEEH

ESTELAS

► Presentaron impugnaciones fuera del plazo legal: Tribunal Electoral desecha seis juicios

[ROSA GABRIELA PORTER]

Debido a que presentaron impugnaciones fuera del plazo legal, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) desechó de plano seis juicios de protección de derechos políticos electorales del ciudadano contra el ayuntamiento de Mineral de la Reforma, por la presunta omisión de emitir convocatoria y su posterior publicación permanente en lugares públicos, con suficiente antelación para la elección de delegados y subdelegados en la comunidad El Velillo.

En sesión del pleno, resolvieron los asuntos TEEH-JDC-003/2019 y acumulados promovidos por Julio Oropeza Ramírez, Jesús Oropeza Prado, Martín Durán Mejía, Enrique Flores García, Anastacio Motezuma García y Benjamín Motezuma García, quienes denunciaron la presunta irregularidad para el proceso de selección interna en la citada localidad.

La magistrada ponente, María Luisa Oviedo Quezada, explicó que en los documentales públicos existe una fe de hechos validada por el notario público número 20 del distrito judicial, en donde emitieron un edicto durante los días 15, 16 y 17 de febrero para la jornada comicial en diversas comunidades pertenecientes a Mineral de la Reforma.

"Expresamente en el considerando quinto se menciona que no habrá



CASO. Señalamientos eran contra el ayuntamiento de Mineral de la Reforma por la presunta omisión de emitir convocatoria y posterior publicación permanente en lugares públicos, con suficiente antelación para la elección de delegados y subdelegados en la comunidad El Velillo.

elecciones en diversas comunidades, entre ellas El Velillo, porque en diciembre del 2018 ya celebraron elecciones en esa comunidad; por lo tanto nos encontramos, no ante una omisión que pudiera considerarse de tracto sucesivo para el cómputo del plazo, sino una acción realizada por el ayuntamiento".

Además, en la resolución puntualiza que los seis ciudadanos impugnaron tales acciones hasta el 28 de febrero, 1 y 5 de marzo, por

lo que transcurrieron más de los cuatro días que establece la ley para recurrir a las autoridades jurisdiccionales.

"Incluso consideramos la maximización de los derechos de los impugnantes, si la convocatoria fue 15, 16 y 17 de febrero, contamos el plazo desde el 18, 19, 20 y 21 de febrero, por tanto evidentemente es extemporánea, por tanto se desecha de plano el medio de impugnación".

Cabe recordar que en enero pa-

sado, el TEEH también desechó otra queja que solicitó la anulación del proceso de delegados celebrada el pasado 16 de diciembre en la localidad de El Velillo, pues aparentemente la alcaldía no emitió la convocatoria correspondiente.

Sin embargo, en ese momento el tribunal nuevamente refirió que mediante acuerdo plenario dicha convocatoria tuvo efectos, por lo que el acto impugnado refiere al citado día de la elección de delegados.

ALDO FALCÓN

MARTES, 26 MARZO 2019

Reconocen respaldo para así evitar clonación de creaciones

PERIPECIAS

- ▶ Lamentan que esta práctica aún exista, incluso de marcas internacionales
- ▶ Agradecen escaparates que proporciona gobierno del estado para su actividad

[MILTON CORTÉS]

Preocupa a artesanos hidalguenses la posibilidad de que sus creaciones sean clonadas por las grandes marcas comerciales y se lucre con su talento sin ser remunerados.

Luego de la realización del Encuentro Nacional de Artesanos, que tuvo como sede a tres municipios de la entidad y que de acuerdo con la Secretaría de Cultura, dejó una importante derrama económica, señalaron que es indispensable que el trabajo artesanal sea valorado para evitar situaciones negativas en torno a sus creaciones.

Establecieron que desafortunadamente la clonación de algunos diseños tanto de bordados como de trabajos elaborados con otras técnicas, se sigue presentando, propiciando serias afectaciones para los trabajadores.

Violeta García dio a conocer que la falta de protección de derechos de autor facilita que muchos de los diseños sean explotados, incluso por marcas internacionales que lucran con el talento de los trabajadores artesanales.

Mencionó que el gobierno de Hidalgo ha sido enfático en trabajar de la mano con los artesanos, con el firme propósito de contribuir a que algunas de sus creaciones sean protegidas y de esa forma evitar el plagio.

De igual forma, reconoció que las propias autoridades se han sumado al esfuerzo de integrantes de este ramo para acercar sus creaciones a marcas nacionales e internacionales que desean retomar sus diseños, bajo los criterios de reconocimiento de autor correspondientes.

Mencionó la artesana que se les brinda la facilidad de que su trabajo sea valorado y retribuido económicamente de una forma segura, con la finalidad de posicionar su talento con el respaldo de importantes firmas.

Además, subrayó que será más fácil que el artesano tenga la posibilidad de otorgar valor agregado a su labor y recibirá una remuneración económica adecuada.



COYUNTURAS. Es indispensable que este trabajo sea valorado para evitar situaciones negativas que impacten en su economía.

ESPECIAL

PARA MUJERES

Garantizar acceso a la información sobre derechos laborales

■ Al conmemorar el Día Naranja para la Erradicación de la Violencia, mujeres externaron la necesidad de garantizar el acceso a la información sobre sus derechos en materia laboral, sobre todo en las zonas más alejadas del estado.

Tras participar en una activación

física, señalaron que existen personas que por diversas razones no cuentan con acceso total a información puntual que les permita conocer a fondo sus derechos en materia laboral, los cuales constantemente se ven afectados.

Mencionaron que este tipo de si-

tuaciones propician que muchas vean violentados sus derechos laborales; es importante que por medio de las instancias de las mujeres en cada ayuntamiento se aseguren de que, pese a lo alejado de sus comunidades, llegue la información. (Milton Cortés)

FOROS

Nueva dinámica para promover labor de artesanos

[REDACCIÓN]

■ Para contribuir a mejorar el desarrollo cultural, económico y social, que promueva la actividad artesanal a escala nacional e internacional, la Secretaría de Cultura de la entidad desarrolló el "Encuentro Nacional de Artesanos", iniciado en Tula, para después tener lugar en Huichapan y concluyendo el fin de semana pasado en Tulancingo, con lo cual

quedó concluida la celebración del Mundial Día del Artesano.

Según información oficial, en estas tres sedes contaron con exposiciones artesanales de 215 artesanos de 21 municipios de Hidalgo, así como artesanos invitados de 12 entidades más.

Desde el Jardín "La Floresta", la subsecretaría de Patrimonio y Fomento Cultural, Verónica Kugel acompañada de Mauricio

Campos Reyes, director de Arte Popular e Indígena, Raúl Renán Sánchez Parra, secretario general municipal de Tulancingo y Rodrigo Frago Marroquín, secretario de Desarrollo Humano y Social, hicieron la entrega de reconocimientos a artesanos con trayectoria siendo María Virginia Vargas Oláis, artesana de lana en telar de pedal y Daniel Mendoza García, artesano

de alfarería, ambos de la región, los galardonados.

En su mensaje, Verónica Kugel detalló que "el Día del Artesano para el gobierno de Hidalgo a través de la Secretaría de Cultura es una de las festividades más importantes del año pues las y los artesanos son el objeto de nuestros más grandes retos, por ello se preparó el 'Encuentro Nacional de Artesanos',



ESPECIAL

y decidimos extender esta celebración por diferentes municipios como Tula, Huichapan, cerrando exitosamente en Tulancingo", puntualizó.

Sociedad



ALDO FALCÓN

GRATIS

Robofest, por 1ª vez en entidad, en marzo

[ADALID VERA]

■ Será gratuita la entrada a la edición 2019 del Robofest, estos 29 y 30 de marzo, en Hidalgo por primera vez y con el propósito de fomentar el gusto por las tecnologías y ciencias entre alumnos nacionales e internacionales a través de competencias.

Las actividades serán en el polideportivo "Carlos Martínez Balmori" de Ciudad del Conocimiento, en Mineral de la Reforma.

Robofest es un festival internacional de competencia con robots autónomos, coordinado por la Universidad Tecnológica Lawrence de Southfield, Michigan, en Estados Unidos desde 1999.

En este evento han participado selectivos nacionales de países como: Estados Unidos, Canadá, China, Egipto, Inglaterra, Francia, Ghana, Hong Kong, Hungría, India, Líbano, Singapur, Sudáfrica y Corea del Sur, donde han agrupado a más de 25 mil participantes.

Este año se organizaron seis desafíos: juego, exhibición, reto de visión céntrica, sumo con botella, desfile de robots, reto desconocido. El ingreso será gratuito y el registro lo completarán sólo los estudiantes que deseen participar en algún reto.

Además de las competencias, se tienen preparadas 25 exposiciones magistrales.

Cautiva *El Señor de las Maravillas* a propios y extraños; festividad

TURISMO RELIGIOSO

► Estiman arribo de 40 mil visitantes a la tradicional celebración

[ALBERTO QUINTANA]

Una derrama económica entre los 10 y 15 millones de pesos en beneficio de comerciantes y cerca de 40 mil visitantes esperan para la tradicional Feria de "El Señor de las Maravillas", será en El Arenal del 3 al 7 de abril.

Eduardo Javier Baños Gómez, secretario de Turismo, destacó que para Hidalgo ésta es la celebración religiosa más importante ya que atrae turismo local y nacional que mueve significativamente los indicadores de afluencia de visitantes, derrama económica y ocupación hotelera.

"La indicación del gobernador Omar Fayad Meneses es preservar las tradiciones y festividades de las diversas regiones del estado, para atraer más turistas, generar empleos y derrama económica".

La alcaldesa, María Beatriz Peña Reséndiz, comentó que la Feria del Quinto Viernes o la Feria de El Arenal, es la más grande de Hidalgo porque logra captar una gran cantidad de turistas.

Agregó que por tercer año consecutivo se realizará un teatro del pueblo para el gusto de sus asistentes, en el que podrán entrar sin costo las diversas actividades que habrán de presentar y para el beneficio de los más de mil 500 comerciantes, el día 8 de abril se abrirá la feria.

Recordó que La Feria de El Señor de las Maravillas es de gran tradición ya que viene gente de diferentes estados como Querétaro, Guerrero, Aguascalientes, Tlaxcala, Puebla y



ALDO FALCÓN

ESPACIOS. Será en El Arenal del 3 al 7 de abril; ahondan autoridades locales y estatales en detalles de esta actividad.

otras entidades del país.

Ana Elvira Acosta Chavero, directora de Turismo municipal, comentó que El Arenal se distingue por el turismo religioso, ya que de acuerdo a algunas encuestas se han recibido turistas de otros países.

Alberto Jorge Negrete Jiménez, Coordinador General de Feria comentó que gracias a esta administración año con año ha ido creciendo y que se tendrán eventos culturales, artísticos y deportivos como una carrera el día 6 de abril de 8 kilómetros.

SEPH

Estrena Comité Académico de Apoyo para la Evaluación

[REDACCIÓN]

■ Para conformar un órgano integrado por especialistas y servidores públicos encargados de apoyar la evaluación de los programas de formación, capacitación y desarrollo profesional fue integrado e instalado el Comité Académico de Apoyo para la Evaluación (CAAEEV) 2019, en un acto presidido por el titular de la

Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez Pérez.

Al respecto, manifestó que la conformación de este comité responde a la función primordial de evaluar las acciones que realiza la SEPH, pero sobre todo para llevar a cabo labores de formación docente que respondan a las necesidades de cada contexto de las

y los maestros.

Explicó que las políticas públicas dictadas por el gobernador Omar Fayad Meneses en materia de educación incluyen el mejoramiento del desarrollo profesional en cada uno de los cursos y talleres que se llevan a cabo en la dependencia, en aras de incrementar la calidad de la educación.

EL CAAEEV se encuentra integrado por directores generales de la dependencia educativa, así como por los presidentes de las diversas academias existentes en el sistema, con lo cual se estimula la articulación práctica y concreta de la formación docente para impactar positivamente en el aprendizaje de las y los estudiantes de Educación Básica.